

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

—+—

Pesetas

Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

—+—

Se publica los mrtés y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejión

DINERO

al Comercio y particulares, clases pasivas, sueldos personales y sobre toda garantía sólida.

Plaza de D. Pedro, núm. 5, principal
De cinco á ocho noche.

UN AÑO DESPUES

El 4 de Diciembre de 1903 recibió el Sr. Maura el alto honor de formar Gobierno, y el día 5 juraba el Gabinete tal cual estaba anteaer constituido.

Poca vida daban al actual los profetas. *El Liberal*, por ejemplo, lo redujo, en virtud de no sabemos qué cálculos, una expresión en cifras: el Gabinete Silvela duró ocho meses; ha durado cuatro el Gabinete Villaverde; sólo dos durará el Gabinete Maura. Al estallar, á los pocos días de formado aquel Gobierno, la cuestión Nozaleda, ¿quién no lo condenó á muerte inmediata, entre los que se atribuyen á un tiempo las incumbencias de la opinión y las facultades del Poder moderador? Pues ha pasado un año, y el Sr. Maura está en el Poder, sin haber prescindido más que de un ministro, y sin que haya quien, en conciencia, se atreva á pronosticar su fin.

Suelen decir los periódicos mauróforos que el Sr. Maura vive de la miseria de sus adversarios, de sus divisiones y de sus luchas intestinas; pero para quien quiera que asista por sí mismo al desenvolvimiento de la política, notoria es la inexactitud de afirmación semejante.

Las oposiciones se han pasado este año inventando pretextos para atacar al Gobierno; y por lo que hace á sus divisiones, ¿quién no ha visto que éstas sólo han desaparecido precisamente á la hora de crear al Gobierno las mayores dificultades? Para hacer una afirmación, siquiera tan vaga como la de aquella proposición sobre los partidos legales é ilegales, que se discutió el pasado verano, las oposiciones, en efecto, no se han entendido. Para las negaciones, para hostilizar al Gobierno y entorpecer su labor en el Parlamento, ¿cuándo ha faltado la inteligencia entre todas las minorías? ¿A que no se cita ni un solo caso en que una, siquiera, de esas minorías haya estado al lado del Gobierno?

Tremenda batalla entablaron en la cuestión Nozaleda, y no fué, ciertamente causa de su derrota, falta de cohesión entre ellas. Con refinada malevolencia impugnaron el proyecto de créditos extraordinarios, llamado de las salpicaduras, en busca de un quebranto de la mayoría por la actitud del Sr. Villaverde, y no fué unión lo que les faltó en su derrota. ¿Les faltó tampoco la unión, ni escatimaron los bríos, en ninguna de las dos batallas que en la cuestión de los suplicatorios plantearon? No; en lo grande como en lo chico, el Gobierno ha tenido enfrente constantemente enemigos, no colaboradores en la obra de un Gobierno parlamentario. Los proyectos de ley, ó han sido por ellos hostiliza-

dos, ó los han dejado pasar, indiferentes y esquivos á toda leal ayuda en la empresa común. Ni siquiera ha contado el Gobierno con las oposiciones monárquicas para rechazar desafueros de los republicanos, ni con éstos ni con aquéllos para frenar la osadía de ciertos diputados, deseosos de llevar al Congreso el tendido de la plaza de toros.

Y de la prensa que por circular mucho pudiera ser auxiliar de una obra de gobierno, no será preciso que digamos nada. Esa prensa ni siquiera ha prestado al Gobierno de la Nación el servicio de una completa referencia de sus actos. Se han amañado constantemente las informaciones; se han incurrido en cuantas omisiones pudiesen convenir á la tesis de cada cual; se ha dejado de comunicar al público leyes enteras de positivo interés; no se le ha informado recitadamente sobre ninguna; y, en cuanto á los comentarios, ¿qué no habrán dado de sí unos cuantos retóricos indignados, al abrir la espita de sus pasiones matorfólicas?

¿Qué ha hecho en un año el señor Maura? Pues con que sólo hubiera hecho eso, enseñar á los Gobiernos que se puede vivir á solas con la conciencia del propio deber y de la fe en el país, enfrente de los gremios políticos, ya habría hecho bastante, sobre todo después de 1898, vivo el recuerdo de 1898, en que un gobernante ilustre, el Sr. Sagasta, por creer que era España la que por medio de los periódicos y de los gremios políticos alborotaba, la dejó caer en tremendos desastres.

Si el ejemplo dado por el Sr. Maura no se olvida; si los Gobiernos saltan por encima de todo eso para ir á buscar la opinión del país en el país mismo, se habrá suprimido una de las causas más notorias de la infecundidad de nuestros Gobiernos y de su ineficacia para el bien público.

Pero no ha hecho sólo eso el señor Maura. Por el aspecto del orden público, ¿pueden compararse los últimos doce meses á los períodos anteriores? ¿Dónde han estado todas aquellas borrascas de opinión, anunciadas contra el Gobierno por la reforma del Concordato? ¿Dónde han logrado los agitadores rizar siquiera la superficie de las aguas? ¿No enseña nada el espectáculo de Barcelona, arrebatada de entusiasmo al visitarla el Rey; tranquila é imperturbable al manifestarse en ella los republicanos con motivo del viaje del Sr. Salmerón; ciudad libérrima, en cuyas calles coincidieron hace pocos días dos manifestaciones imponentes de ideas contradictorias? ¿Dónde ha sido preciso declarar el estado de guerra? ¿Dónde se han suspendido las garantías constitucionales?

Y no es eso tampoco la única obra del Sr. Maura. Señálase este año por una larga lista de leyes que fueron intento frustrado de varios Gobiernos y anhelo constante del país; leyes que afectan desde los más altos intereses morales del país hasta lo fundamental de su economía y de su vida. El impuesto sobre el

alcohol, los ferrocarriles secundarios, los caminos vecinales, el descanso dominical, la responsabilidad efectiva de los funcionarios públicos, ¿cuántas veces se intentaron, en vano? Pues todo eso está ya incorporado á la legislación nacional.

Y algo más, mucho más; porque después de haberse realizado todo eso —y no es eso todo— el Gobierno no se siente agotado, sino que cree no haber comenzado, y tiene aún en el programa, acreditado con los hechos, sometido ya á las Cortes, tarea larga y trascendental para el remedio de la Nación. El Gobierno ha obtenido ya del Senado una reforma radical de la Administración local, y un mejoramiento positivo del procedimiento electoral, y un nuevo Concordato con Roma, que pondrá término á todos aquellos equívocos que sirvieron para interrumpir, durante dos años de algaradas, la obra urgentísima de la reconstitución del país.

Esta es la obra, muy sintéticamente reseñada, de este Gobierno y de esta mayoría desde el 1904.

Pequeñeces

Sonaba el ciego....

Leo en *El Imparcial* de ayer lo siguiente:

«El compañero Iglesias ha dirigido al Ministro de Gracia y Justicia una instancia oponiéndose á la concesión de indulto de la pena que cumple en la Cárcel Modelo, que el Sr. Lerroux solicitó días pasados en el Congreso.»

La cosa no puede tener más gracia, el Sr. Iglesias renuncia un indulto que nadie pensó darle; bien, muy bien, recordamos esto á lo que sucede en la famosa comedia de magia *La Pata de Cabra*, cuando D. Simplicio Bobadilla Majaderano y Cabeza de Buey, dice las famosas frases de: puesto que D.^a Leonor no quiere casarse conmigo, renuncio generosamente á su mano.

No me meto yo en si el compañero Iglesias está en la cárcel por dureza excesiva en la aplicación de la Ley, ó si está preso porque debe estarlo; las dos cosas pueden suceder; tan factible es su prisión obediencia á la inexorabilidad de las Leyes, como que todavía esa misma Ley aplicada fué con lenitivo.

Lo que sí me extraña y mucho, es que sin nadie haberle ofrecido el indulto renuncie á él, solo por el temor infundado de que puedan concedérselo; y digo temor infundado, porque no creo que porque el Sr. Lerroux, haya pedido con mayor ó menor elocuencia la libertad del Jefe de los Socialistas, traiga por inmediata y lógica consecuencia la concesión de la petición formulada.

No crea ninguno de mis lectores que yo aplaudo ó censuro la decisión del Ministro de Gracia y Justicia, no, nada de eso, á mí no me importa ni mucho ni poco que Pablo Iglesias esté preso, ó esté gozando de la libertad ansiada, no tengo ningún motivo para ello.

Mirando los hechos sin apasionamientos de ningún género, desprovisto de prejuicios de ninguna clase, veo la realidad de las cosas y deduzco lo siguiente: tremenda y angustiosa en extremo es la situación de Pablo Iglesias, privado de libertad, y hasta si queréis privado de sus amistades, pero, ¿pierde por esto algo? no, no pierde nada, antes por el contrario, el día que salga de la prisión presentarse ante el grupo que acaudilla como un mártir de sus ideas, como una especie de ángel de redención; celebraranse banquetes fraternales en los que se derrochará alegría, habrá discursos, brin lis, y por último, se le aplaudirá á rabiar cuando antes de acercarse á sus labios la copa de chispeante champagne, pronuncie algún resumen de los brindis, terminando con la tan repetida palabra igualdad.

Igualdad, comprended bien el significado de esa frase que existe en la sociedad el concepto que encierra esa palabra tan bonita, tan dulce, que tan bien suena en nuestros oídos? no, en modo alguno, ¿puede llegar á existir? tampoco.

Para asegurarnos de que es verdad lo que digo, volved la vista hacia la prisión el día que se abran sus puertas para dar paso al Jefe de los socialistas, mirad bien celda por celda escudriñando minuciosamente los menores detalles, y ¿qué encontrareis? encontrareis que mientras Pablo Iglesias sale con paso magistoso y la frente alta, para encabezar una apiñada multitud que esperará su salida para victorearle, quedarán de fijo en esas celdas seres inocentes tal vez, que no podrán demostrar su inocencia por no representar papel alguno, en la farsa ridícula y tonta de esta sociedad que nos cobija, y á la cual pertenecemos.

Por eso digo que la frase igualdad es hermosa, sublime tal vez, pero tiene la desgracia esa palabra de envolver un concepto, imposible de realizar.

Veremos ahora lo que hace el Ministro de Gracia y Justicia después de vista la instancia presentada por el apóstol de los socialistas.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

Plato del Día

SONETO

Me halagan tu candor y tu hermosura,
me gustan tu inocencia y tu pureza,
me fascina tu armónica belleza
y extasia tu angélica dulzura.
Me arrebató tu frente tersa y pura,
me enloquece de tu alma la ternera,
me subyugan tu dicha y tu firmeza,
y me absorben tu amor y tu ventura.
Eres de mi ilusión, el dulce canto,
de mis dolores, el mejor consuelo,
de mis desdichas, el precioso cuento.

Por eso yo te quiero tanto y tanto
porque eres una imagen que del Cielo
bajas á mitigar mi triste llanto.

¡DOLOR!

SONETO

Eterno batallar por la existencia
que envuelta entre tormentos y dolores,
reverbera con todos sus colores
el engañoso prisma de la ciencia.
Latigazos de elástica conciencia,
que imprime con sus crueles sinsabores,
estigmas de pasión engendradores
de altiva y de feroz concupiscencia.
Crímenes emanados por el vicio
al soplo de una vida de impureza
de placeres, orgía y desenfreno.

Eso encuentra después del sacrificio,
quien esconde su vida de pureza
en pestilente muladar de cieno.

RAMÓN FRAUCA Y ZARO.

Sigüenza y Diciembre de 1904.

Revista Agrícola

¡ALERTA AGRICULTORES!

El ministro de Hacienda, en el debate sobre los cambios, ha demostrado una vez más que tiene mayor fe para el mejoramiento de nuestra situación interior en las medidas gubernativas que en las que emanen del poder legislativo. El Sr. Osma, firme al parecer en esa creencia, aparte de buscar la modificación que tan necesaria se hace de las relaciones entre el Tesoro y el Banco de España, ha expresado sus intenciones de ir á aquel mejoramiento reformando el arancel y abaratando los transportes.

En principio no nos parece mal el camino que se piensa emprender; pero se necesita tal conocimiento de las verdaderas necesidades del país, y estamos tan dolorosamente acostumbrados á que en las esferas del gobierno se desconozcan, que no podemos ocultar el temor de que aquellos buenos propósitos, al ser llevados á la realidad, se conviertan, como ha ocurrido otras veces, en un nuevo golpe de gracia á la producción nacional.

Mucho, muchísimo podría contribuir á sal-

var al país de la crisis porque atraviesa, el cambio de relaciones del Estado con el Banco de España, pero no hablemos de ello; ¿para qué? La cualidad de deudor,—y de deudor recalci-trante,—no es la más propicia para conseguir, ni siquiera para solicitar beneficiosos arreglos. Por ese lado,—aun siendo muy buenos y sin-ceros los deseos del Gobierno,—nada debemos esperar actualmente.

Afecta de un modo muy principal á la base más sólida de la riqueza del país, á la agricultura, la cuestión de los transportes. ¿Se abaratarán éstos? Eso dice que se propone el ministro de Hacienda; eso desean, eso piden desde hace muchos años los agricultores todos, tanto para los productos del suelo, que podrían ser consumidos en mucha mayor proporción en los mercados interiores, como para los abonos, que aumentarían considerablemente la producción. Con algo menos de lo que en este respecto hacen otras naciones,—Portugal por ejemplo, cuyos ferrocarriles del Estado transportan gratuitamente los abonos,—nos contentaríamos nosotros. Pero también de esto desconfiamos: el conde de Romanones lo dijo hace poco en el Parlamento; «es inútil pedir la rebaja de tarifas á las Compañías ferroviarias españolas». Si á pesar de esa afirmación el Sr. Osma lograra que se facilitase la adquisición de abonos por muchos agricultores que hoy se ven privados de usarlos porque el coste de los portes los hace antieconómicos, si consiguiese hacer desaparecer la actual imposibilidad del cambio de productos agrícolas entre las distintas regiones de España, sentaría uno de los más poderosos fundamentos de nuestra prosperidad, porque con ello—no dudamos en asegurarlo—se duplicaría ó triplicaría la producción y por lo tanto se solucionaría en breve el pavoroso problema de las subsistencias.

Resulta, pues, muy difícil, casi imposible, que por ahora los dos medios de mejoramiento indicados se lleven á la práctica.

En cuanto al otro medio ó sea la reforma del arancel, ya es otra cosa; ese está quizás en vías de realización; la Junta de Aranceles y Valoraciones no se ha dado descanso en discutir el proyecto.

En la base 4.ª, letra B, se establece para la importación de los abonos un derecho del 5 al 15 por 100 de su valor. En el dictamen, á instancia de uno de los señores de la Junta; se modifica dicha letra B en el sentido de que se pague el 5 por 100 como máximo. Esta generosidad de la Junta se parece á la del panadero del cuento, que daba el pan barato y el peso corto; con ese impuesto sobre la introducción de las primeras materias para abonos, se hará imposible su uso. Ya actualmente, por lo elevado de los cambios y de las tarifas ferroviarias, se ven privados gran parte de los agricultores españoles de poder fertilizar debidamente sus tierras; con el aumento arancelario y el pago en oro que se proyecta, se hará casi imposible para todos el empleo de esas substancias, hoy indispensables, y en vez del aumento de producción, por gracia y virtud de tal medida, decretarás una verdadera ruina para la agricultura.

He ahí, pues, que las dos primeras medidas, que tan directamente pudieran cambiar la faz económica de España en sentido favorable, apenas si ofrecen esperanzas de viabilidad, mientras que ésta, la del aumento de los derechos arancelarios para las materias fertilizantes, no ha hallado grandes tropiezos en el seno de esa Junta de Aranceles y Valoraciones, en donde por lo visto, se ignora mucho que no debiera ignorarse en lo que á la riqueza agrícola nacional se refiere. ¡Es lamentabilísima la frecuencia con que en nuestro país hallan invencibles obstáculos las disposiciones que tienden á favorecer la prosperidad, y facilidades las que perjudican á la actividad y al trabajo nacional!

Por eso al principio hemos manifestado nuestros temores. Por eso, justamente alarmado, el digno é ilustrado representante en Cortes de intereses agrícolas, el Sr. Iváñez de Lara, ha iniciado ya en el Senado una campaña contra los propósitos de la mencionada Junta de Aranceles. Verdad es que el ministro de Agricultura ha procurado tranquilizar á los agricultores, manifestando que la desastrosa reforma de que se trata no está todavía acordada; pero aunque algo bueno signifique tal declaración, conviene no dormirse en las pajas y á los representantes todos del país, á las Cámaras, á los sindicatos, á los elementos agrícolas en general nos dirigimos para que estén alerta y dispuestos á la defensa de sus sacratísimos intereses, tan profundamente amenazados.

Por nuestra parte, alerta estamos ya y no

hemos de perder de vista tan importante asunto.

R. RIPOLLÉS.

De «La Agricultura Española».

SECCIÓN MÉDICA

Lucha internacional contra la tuberculosis

El Bureau Central internacional para la lucha contra la tuberculosis domiciliado en Berlín, ha comunicado á la Junta Central de la «Asociación antituberculosa Española» que según los Estatutos porque aquél se rige, de acuerdo con los correspondientes de la asociación de nuestro país, España tiene derecho á estar representada en el Consejo del Bureau Central por cuatro miembros titulares, y que al efecto, se había confirmado el nombramiento anterior del Presidente de la Asociación Española, Dr. Espina y Capo, nombrando igualmente al Secretario de la misma, Dr. Malo de Poveda, y se rogaba que se enviasen con urgencia los nombres y títulos de los otros dos miembros que aquí se eligieran.

En Junta Directiva de la Asociación, se acordó por unanimidad proponer al Bureau Central de Berlín á los señores Inspectores generales de Sanidad interior y exterior respectivamente, Dres. D. Eloy Bejarano y D. Manuel Alonso Sañudo, para que completen la representación Española ya dicha.

TEATRO

El sábado por la noche debutó la compañía que dirige el primer actor D. Francisco Fernández, poniendo en escena la comedia de Galdós *El Abuelo*.

Es esta una obra tan especial, tan sui-géneris, que no satisfizo á la mayoría de la concurrencia; no me extraña nada pues con su estreno en Madrid, pasó lo mismo. Es una obra filosófica y labrada por mano maestra; la duda que atenaza la imaginación de *El Duque de Albrít*, está tan divinamente explicada que no cabemos; la escena final del quinto acto, en que *El Duque de Albrít* pregunta á *Pío Coronado* lo que es el honor, es una cosa magnífica y digna hija del alma grande y hermosa, del insigne, del gran novelista D. Benito Pérez Galdós.

En la interpretación me gustó muchísimo el Sr. Fernández que dijo su difícil papel, con muchísima naturalidad, y sin latiguillos ni efectos que dicho sea en honor de la verdad, no los necesita.

La Srta. Cárcamo estuvo bien en su papel de Marquesa; la Sra. Cob y la Srta. Carrasco me gustaron mucho, y el resto de la compañía cumplió discretamente su cometido. Merecen en esta obra especial mención D. Fernando Viñas, el cual tuvo momentos felicísimos que aplaudimos con justicia.

El domingo por la tarde, pusieron *La cámara amarga* y el estreno de *La Cotorra*; la primera gustó muchísimo, y la segunda se aplaudió aunque no tiene nada de originalidad, es el eterno *quid pro quod* de siempre. Yo creo que si no hubiera sido por la Sra. Cob y la señorita Carrasco y por el Sr. Abad que estuvo deliciosísimo, la obra no hubiera pasado, pasó como digo, gracias á la interpretación que tuvo y su autor Sr. Costante, salió á recoger los aplausos que cosecharon solo los artistas.

Par la noche nos pusieron *Tierra baja*, y *La primera postura*, la primera de estas obras ya la critiqué y me ratifico en lo dicho; había únicamente la sustitución del Sr. Guirao por el Sr. Abad que hizo el papel de Sebastián, y si voy á ser franco diré; que no sé cual de los dos me gustó más, mucho me agradó Guirao por la caída tan bonita que dió, pero ¡se cayó tan bien Abad...! En fin, gustó tanto al público, que á más de alzarse el telón entre nutridos aplausos al final de los actos primero y segundo, al final del tercero tuvieron que alzarlo dos veces, entre inmensa ovación.

La primera postura, es un jugueteo relámpago, apenas durará quince minutos.

La hicieron muy bien las Sra. Cob y la señorita Carrasco, que en unión de Abad, consiguieron merecidos aplausos.

En resumen, el público está en general muy complacido de la compañía que actúa en nuestro Teatro principal, y muy conforme también con la baratura de los precios de las localidades.

Mañana por la noche se pondrá en escena la preciosa comedia titulada *El libre cambio*.

Rien ne va plus.

FONÓGRAFÓ.

El Viejo

PARODIA DE *El Abuelo* EN VARIAS CHUPADAS Y EN PROSA

ACTO PRIMERO

Escena I

(Aparece en escena un hombre demacrado completamente; viene de Babia, provincia de idem, y llega á su país natal Jerusa.....len.)

El viejo.—Dichosos los ojos, ¿qué digo ojos? si estoy casi ciego. Dichoso yo que vuelvo á pisar mi país natal. Bueno, iré á casa de Venancio á ver si me quieren dar por caridad un sitio en la mesa y una cama donde reposar.

(Entra en una posada sita á la derecha del público. A poco salen el Viejo y Venancio.)

Escena II

Venancio.—Pues ya sabe V. en lo que hemos quedado, en que aquí no puede V. hospedarse.

(El Viejo.—Después de insolentarse con Venancio, consigne le dé este hospedaje. Se recomienda este sistema para los que deseen obtener un favor.)

ACTO SEGUNDO

Escena I

(El viejo meditabundo y muy pensativo, aparece en escena sentado delante de una rústica mesa de nogal, en cuyo tablero yacen dos cajas de sendos tabacos Henri-Clayre.)

El Viejo.—(Hablando sólo, pues no hay nadie más en escena.) Qué dudas... qué agonía más grade ¡qué tormento santo Dios! (Explica al público, pues no es otro el objeto de este monólogo, el estado de su alma y el motivo de estas dudas.) Pues señor, esta mañana he tenido una confianza que por el conducto que la he recibido es para mí fidedigna del todo. Me han dicho que de los célebres cigarros que fumaba mi padre, han falsificado un cajón, y los desalmados no me indican cuál es y he ahí mis dudas ¡de cuáles estaré fumando Dios mío!

Escena II

(Entra á saludarle el Boticario, Alcalde, Alguacil y demás autoridades del pueblo, los que no hablan una palabra, pero fuman buenos cigueros.)

El Viejo.—Felicis amigos míos. Afortunados vosotros que fumais buenos cigarros, cigarros que yo en otro tiempo os he dado y que por la felicidad que veo daguerreotipada en vuestro semblante, fumais con satisfacción, aspirando con voluptuosidad franca, el aroma exquisito de esos cigueros.

Aquí me teneis á mi, como al burro del cuento, «que en medio de dos piensos se murió de hambre.» Pruebo el tabaco de las dos cajas y las dos me parecen lo mismo. ¡Cielos! si será que mi gusto se ha estragado, esto es tremendo y sin embargo, sé positivamente que uno de los cajones es falsificado.

ACTO TERCERO

(En este acto y después de mucho paladear los cigarros de ambos cajones, de consultar á varios del pueblo y á la estanquera; se convence de que la caja falsificada es la que más le gusta, ante cuya observación declara. Que la legitimidad de los tabacos es un mito y que en vista de eso y de que la obra va resultando muy larga, opta por resolver la crisis nerviosa que le embarga, con una carcajada histérica y brinda por la elaboración clandestina del tabaco.)

TELÓN RÁPIDO

A CUATRO Y CUATRO.

Información

Para 1905

Tan pronto como obren en poder de nuestros corresponsales las oportunas instrucciones, anunciaremos la suscripción para el próximo año de 1905 y los regalos que hemos de ofrecer á nuestros abonados.

Estos serán en mayor número que el año anterior y conformes con las necesidades y gustos de nuestros suscriptores.

Se encuentra entre nosotros por unos días, nuestro particular amigo el primer teniente de Ingenieros Sr. Piña.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de El Cubillo, Cogollor, Laranueva y Barriopedro, respectivamente, D. Pío Enrique Cubillo de la Fuente, D. Adolfo Rodríguez Santamaría, D.ª Luisa Puig Dengolas y D.ª Pilar Gili Abilés.

Pasado mañana, festividad de la Purísima Concepción y á las diez de su noche, se celebrará en los salones del Casino principal de esta población un baile de confianza. No dudamos estará muy animado.

Nuestro amigo D. José Quintana, jefe de reparaciones del Cuerpo de Telégrafos, se halla montando las estaciones telegráficas de Cifuentes y Trillo, que han de unirse á la estación de Brihuega.

Todas las misas que se celebren mañana siete en el convento de Concepcionistas, serán aplicadas por el alma del que en vida fue nuestro amigo Félix Suárez.

Material de Ingenieros

Se ha dispuesto que los sobrantes de asignación del corriente año que pudieran resultar en las diferentes Comandancias y servicios del cuerpo de Ingenieros después de todas las modificaciones introducidas por las propuestas eventuales

aprobadas hasta la fecha y las que en lo sucesivo se aprueben hasta fin de año, se remitan en los primeros días de la segunda quincena del corriente mes á la Comandancia de Ingenieros de Madrid, que recibirá las cantidades que se remesen para aplicarlas á los servicios que se le ordenen. Al propio tiempo se ha resuelto que todos los distritos y servicios den cuenta al Ministerio de la Guerra de las cantidades que en cumplimiento de la presente Real orden remitan á la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

A prestar sus servicios á esta región topográfica, ha sido destinado el ingeniero geográfico D. José García.

Han sido destinados á esta jefatura de Obras públicas, los Ingenieros de Caminos D. Landelino Crespo y D. Eduardo Frungarino.

Esta mañana, trabajando el operario Federico Ruiz, en la Imprenta del Sr. Concha, ha tenido la desgracia de que una de las máquinas le cogiera una mano, magullándole todos los dedos de la mano derecha.

Verificada la primera cura, el herido ha quedado en estado bastante satisfactorio.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Director del Colegio de Huérfanos, invitándonos para los festejos que el 8, festividad de la Virgen tendrá lugar en aquel establecimiento de enseñanza.

Agradecemos la invitación y prometemos nuestra asistencia.

Ha fallecido en esta capital, el conocido industrial D. Eugenio Altuna Velasco.

A su desconsolada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Días pasados se verificó en Valdeavero, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Inés Sanz, con el joven médico de Fuentelahiguera D. Alejo Pérez.

Les deseamos eterna luna de miel.

Completamente restablecida de la enfermedad que la retuvo en cama varios días, hemos tenido el gusto de saludar á la encantadora Srta. Esperanza Villapececlín.

Lo celebramos.

Mañana se publicará en el *Boletín oficial* de la provincia, la convocatoria para proveer la plaza de Médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento y reemplazo.

Todos los que quieran optar á ella, pueden dirigir sus solicitudes al vice-Presidente de la Comisión provincial, en el término de diez días.

Se encuentra en cama un poco delicada, la bellísima Srta. Inés Moreno.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Se ha concedido un sueldo de 1.800 pesetas anuales, al dibujante del material de Ingenieros D. Manuel Medina y Sajés.

Ha fallecido en la Corte, el oficial de esta Administración de Hacienda Sr. Toscano.

Por sus buenas cualidades, era queridísimo de todos sus Jefes y compañeros.

Descanse en paz.

Se ha incorporado á este ilustre Colegio de Abogados, el licenciado D. Fernando Sacristán, querido amigo nuestro.

Comunican de Logroño que está preparado, y esperando órdenes para marchar á San Sebastián, el segundo batallón de Ingenieros que guarnece á Logroño y cuya fuerza formará parte del quinto regimiento.

En breve contraerá matrimonio en Málaga, un hijo del Coronel Sr. Ripollés, con una distinguida señorita de aquella capital.

S. M. el Rey apadrinará á los contrayentes.

Ha sido promovido al empleo inmediato el Coronel D. Alfredo Vara del Rey y Rubio.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra muy mejorado, hasta el punto haber ya abandonado el lecho, nuestro querido amigo D. José López Cortijo.

Mucho nos alegramos y hacemos fervientes votos por el completo restablecimiento de persona tan distinguida.

A mediados de mes estrenará la compañía que actualmente trabaja en esta población, una comedia en tres actos, original de un conocido actor que desempeñará el papel de protagonista.

Han llegado á esta población y posesionado de sus respectivos destinos, los primeros tenientes de Ingenieros, queridos amigos nuestros señores Valcárcel y Castilla.

Bien venidos.

Por la Dirección del Instituto general y técnico ha sido nombrado profesor suplente de Caligrafía de dicho Centro de enseñanza D. Julio Hernández Más.

Exitó seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Han empezado ya los trabajos de instalación de la Academia de Gimnástica que nuestro querido amigo el profesor de este Instituto D. Aurelio Olivier, abrirá al público el día primero del próximo Enero.

Según informes fidedignos, este nuevo establecimiento será montado con arreglo á los últimos adelantos suecos, y contará con profesorado oficial, que además de las clases generales de gimnasia, sports y juegos, dedicará una especial para señoras.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Sturgess y Foley

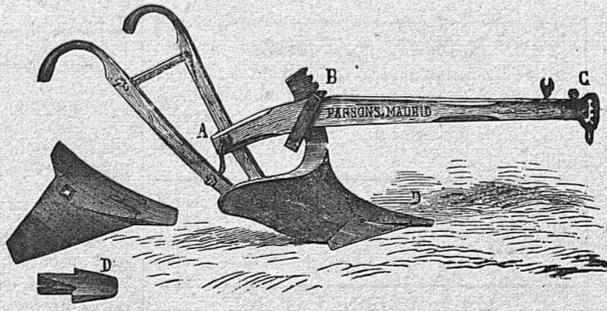
antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc

Catálogos gratis á quien los pida.



SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro	0 22
Lino tráfalgar y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franclas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Pana bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo id. id.	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabocas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económica**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25 pesetas, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

!Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

LOS REGALOS SERAN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los 7.000 billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGIÓN, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

rable pueblo de Hiendelaencina, preguntas por el *Canto Blanco*, donde las mujeres suelen subirse para montar á la salida del pueblo, y por donde quiera que mires, á derecha ó á izquierda, toda la superficie de aquel pedregoso terreno, es una masa de mineral argentífero á flor de tierra, capaz de enriquecer una nación entera. Yo renuncié á su posesión y te la cedo; sé prudente, y solo te ruego que conserves el resto de tu vida un recuerdo á mi generosa amistad. Adios, Górriz.

Y volviéndose á confundir en un estrecho abrazo, aquel hombre generoso se separó de su amigo, sin que se haya vuelto á poder averiguar su paradero.

Pocos ejemplares podrán contarse en el mundo que ofrezcan una abnegación tan desinteresada como la de Fortuni.

Algún tiempo después, ocurriendo los acontecimientos políticos de 1843, D. Patricio de la Escosura fué nombrado Subsecretario del Ministro de la Gobernación, y Górriz, recordándole su desgracia, le suplicó que intercediese en su favor para el inculco. No fueron desoídos sus ruegos, y á poco tiempo Górriz recobró la libertad por la influencia de aquel inteligente funcionario.

Libre ya, se dirigió inmediatamente á Hiendelaencina, se informó del punto que le había revelado su generoso amigo, y los habitantes se le indicaron con la mayor indiferencia. Recogió varias piedras de las que esparcidas se veían por aquel sitio, y lleno de las mayores esperanzas, se dirigió á Guadalajara. Allí se vió con varias personas, invitándolas á que formasen una sociedad para explotar una mina, pero todas le escucharon con la risa del desdén y la indiferencia.

Aburrido Górriz, sin recursos de ningún género, regresó de nuevo á Hiendelaencina, cuyos habitantes se burlaron de él, sin proporcionarle auxilio de ningún género.

Entonces se dirigió al pequeño pueblo de Palmaces, vió al cura y al sacristán y les participó su proyecto, y éstos, llevados del interés que les ofrecía, convinieron en tomar parte con él, á cuyo efecto, y para empezar los trabajos, enagenaron algunos efectos, y ocupando á unos cuantos hombres en arrancar piedra por algunos días, al cabo desistieron, porque apu-

rados sus escasos recursos, solo se vieron dueños de unos cuantos carros de piedra, que desconocían lo que era ni lo que valía, y lo abandonaron. ¡Y, sin embargo, aquellas piedras representaban una fortuna inmensa, por ser cuatro quintas partes de plata! Tal era la condición del mineral, cuyo filón se presentaba en la superficie misma de la tierra.

En tales condiciones Górriz vuelve á Guadalajara, visita de nuevo á las mismas personas y obtiene idénticos resultados.

Pide luego que le escuche D. Antonio Orfila, Administrador del Sr. Duque del Infantado, y despreciando su proposición, le despide.

No parecía sino un nuevo Colón. Aquél de reino en reino ofreciendo un nuevo mundo, era tenido por loco; Górriz convidando con una colosal fortuna, era también menospreciado.

Pero sin desmayar por eso, acometió una y otra vez con sus ofertas al Sr. Orfila.

Cansado ya éste de las instancias, y más que por el interés material, porque le dejase de una vez en paz, al presentársele de nuevo un día, le dijo:

—Górriz, tráigame usted unos cuantos cantos de los mejores, entre los que usted tanto ensalza, y yo veré lo que hago de ellos; y en tanto, déjeme usted en paz, se lo suplico, y alargando la mano le dió cuarenta reales.

Inmediatamente se fué á su casa, y escogiendo media docena de ejemplares de mineral de los que mejores le parecieron se los llevó á Orfila.

Todo el mundo sabe que un hermano de éste, químico de la más alta fama, se hallaba en París desempeñando el cargo de primer médico de Cámara del Rey Luis Felipe I.

Colocados en un cajón, mandó Orfila á París los ejemplares de mineral que Górriz le proporcionara, á fin de que su hermano procediese á un ensayo, que aquel practicó al momento, y á los pocos días, D. Antonio Orfila recibía una carta de su hermano, en que le decía:

«Si ciertamente los minerales que me has mandado proceden de terreno que puedes adquirir, debes considerarte como uno de los hombres más ricos del mundo. He hecho el ensayo

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS
DE
CARLOS RACCAUD
ZARAGOZA
Inmensa surtido de árboles frutales de todas clases, árboles forestales y de adorno, arbustos de flores y Semillas de hortalizas, farraseras y plantas.
Representante en Fontinar, Felipe Fuertes 27-5

Dr. Luis Solano Alemany
Asistencia á partos y trastornos del embarazo
Enfermedades de la mujer y de los niños.
San Esteban, 5, principal
AGENTES
Se necesitan agentes con referencias en todas las cabezas de partido.
Ganarán buenas comisiones.
Dirigirse con sello para la contestación á don Manuel Domingo.
Condessa de la Vega del Pozo núm. 10, pral.